

unanimemente que no; debiendose tratar
de este mismo negocio, en otra sesion.

Se repuso la lectura del Informe de la Junta
de oficiales de que se dio cuenta en la ultima
Junta en conformidad de lo que prescribe el
Reglamento sobre admision de Socios, y habiendose pro-
cedido en seguida a la votacion y exarutimico corres-
pondientes resultaron electos, D.^o Jose Garcia Palma-
ldre para de Morito por trece votos contra seis. D.^o
Juan Ymura para de Numero por diez y ocho votos
contra uno. D.^o Maria Belmon tambien para
Numerario por quince contra quatro. Para
correspondientes D.^o Pedro Antonio Maria Sala &
Cura de la Villa de Molina y D.^o Joaquin San-
chez Paris, Pbro, en la misma, ambos por diez
y seis contra tres y en la de agregados, D.^o
Joaquin Tore de la Serna por diez y seis contra
tres, D.^o Fran.^{co} Ramon Plonia, Vicario de
Alvarcan por diez contra nueve. D.^o Joaquin Ma-
riuel Gomez, Cura de Sta. Maria la mayor
de la misma por trece contra seis, y D.^o Maria-
no Guerrero, Vecino tambien de la misma por
diez contra nueve. Con lo q^{ue} termino la Junta =

Carlos Clemencia Jari Ant. Ponzio